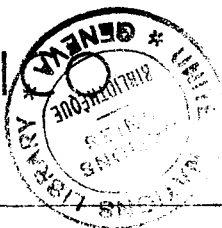


NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
GENERAL

E/CN.4/1166/Add.7
5 de febrero de 1975

Original: ESPAÑOL

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
31º período de sesiones
Tema 7 del programa

ESTUDIO DE LOS INFORMES DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN CHILE,
CON PARTICULAR REFERENCIA A LA TORTURA Y OTROS TRATOS O CASTIGOS
CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (RESOLUCION 8 (XXVII) DE LA
SUBCOMISION DE PREVENCION DE DISCRIMINACIONES Y PROTECCION A
LAS MINORIAS Y RESOLUCION 3219 (XXIX) DE LA ASAMBLEA GENERAL)

Información presentada por la Unión Internacional de Estudiantes
en carta de 9 de enero de 1975 1/

1/ Traducción española proporcionada por la Unión Internacional de Estudiantes.

DOCUMENTACIÓN

Concerniente a la Violación de los DERECHOS HUMANOS en CHILE
presentado por UIE (Unión Internacional de Estudiantes)*
a la trisésima primera sesión (Febrero/Marzo 1975)
de la COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS de las Naciones Unidas

CONTENIDO

- Informe de la Delegación a Chile de las Organizaciones Internacionales Juveniles en Marzo de 1974
- "El terror fascista en Chile hoy día" - artículo por Jorma Ollila (miembro de la delegación de Marzo de 1974) de "Mundo Estudiantil" de Julio de 1974
- Informe de la Delegación a Chile de la UIE, de Abril de 1974
- "Así es la vida cotidiana en el Chile de hoy" - entrevista con Konrad Tiburzy (miembro de la delegación de Abril de 1974) de "Mundo Estudiantil" de Noviembre de 1974
- Testimonio de Antonio Leal (Secretario General de la FEC)
- Testimonio de Patricio Munoz Gonzalez (Presidente de la FECH-V)
- Lista de los Lugares de Detención y Centros de Tortura en Chile

* organización no gubernamental con status consultativo (categoría II) en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

INFORME DE LA DELEGACION DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
JUVENILES QUE REALIZO UNA GIRA EN MARZO DE 1974 PARA CONSTATAR
LA REALIDAD QUE VIVE EL PUEBLO Y LA JUVENTUD DE CHILE DESPUES
DEL GOLPE MILITAR FASCISTA

FMJD - Federación Mundial de la Juventud Democrática
ISMUN - Movimiento Internacional Estudiantil para las Naciones
Unidas
UIE - Unión Internacional de Estudiantes
UIJDC - Unión Internacional de la Juventud Demócrata Cristiana

1. LA DECISION DE ORGANIZAR UNA DELEGACION

Entre las numerosas e importantes iniciativas adoptadas en Turín el 17 de noviembre de 1973, se acordó la formación de una delegación de las organizaciones juveniles internacionales para que visitase Chile.

1.1 OBJETIVOS Y PROPOSITOS:

La Conferencia internacional de Turín asignó a la delegación los siguientes objetivos:

- Recoger informaciones precisas y objetivas sobre la situación de los derechos humanos y políticos en Chile, a raíz del Golpe del 11-IX.1973.
- Tomar conocimiento de la situación y necesidades de los jóvenes y de las organizaciones juveniles (políticas, estudiantiles, obreras y campesinas).

El propósito fundamental de la organización de una misión de investigación de las OIJ lo constituía el afán de testimoniar al pueblo y a la juventud chilenos, en la forma más concreta posible, a través de un contacto directo, el apoyo y solidaridad activa de la juventud del mundo a su lucha contra la dictadura fascista, por el retorno al régimen constitucional.

1.2 ORGANIZACIONES PROMOTORAS

Una vez concretada la iniciativa a través de diversas comunicaciones entre las OIJ, a principios de enero de 1974 se habían adherido a la misma las siguientes organizaciones: CENYC, FMJD, ISMUN, UIE, UIJDC, IUSY. Sucesivamente, por razones internas y sin que esto afectase la coordinación armónica establecida entre las OIJ, el CENYC y la IUSY comunicaron su imposibilidad de participar en la delegación conjunta, por lo que ésta fue integrada por las otras cuatro organizaciones, como se indica al comienzo de este informe.

1.3. METODO DE TRABAJO

Con el propósito de lograr su cometido, se acordó que la delegación viajase en forma o manera reservada a Santiago de Chile, y que solo al final de su misión se diese a conocer su existencia como tal. Las OIJ promotoras de la iniciativa estaban conscientes de las ventajas y desventajas de la fórmula escogida, pero la adoptaron en consideración a la experiencia de otras organizaciones que primeramente habían realizado misiones de investigación en Chile con carácter público.

Por otra parte se consideró que la principal actividad de la delegación, dado su carácter no público y la limitación del tiempo disponible (una semana), debería concentrarse en la realización de entrevistas personales con dirigentes juveniles políticos, con dirigentes y militantes políticos, obreros, religiosos y culturales, y eventualmente con personalidades asiladas en las distintas embajadas. Asimismo, se esperaba poder tener una entrevista con algunas de las autoridades del gobierno defacto. La información recabada a través de las entrevistas personales sería completada con la recogida de información y documentación escrita.

2. LA FASE PREPARATIVA DE LA DELEGACION

Definidos los objetivos y propósitos de la misión, establecidas las organizaciones juveniles internacionales promotoras y participantes que le otorgaban una amplia representatividad política, durante todo el mes de febrero se realizó la fase preparativa de la misma.

Fue así mismo se arribó a la fase ejecutiva de la misión, habiéndose fijado como fecha de la misma la comprendida entre el 2 y el 8 de marzo de 1974.

Previamente a la entrada en Chile, los miembros de la delegación efectuaron una reunión de trabajo en Buenos Aires, el 28 de febrero.

3. LA DELEGACION EN CHILE

Durante su estancia en Santiago de Chile, los miembros de la delegación tuvieron encuentros con diversos representantes, de las fuerzas políticas de orientación democrática, con personalidades eclesíásticas, con profesionales, con chilenos que habían estado detenidos, con familiares de asesinados, encarcelados y torturados. La amplia información obtenida concuerda dramáticamente con los hechos que son del dominio público en el mundo entero. La segunda parte de este informe se refiere concretamente a dicha realidad. Por razones de seguridad no es posible citar los nombres de las múltiples personas que la delegación entrevistó, a las cuales ya el reconocimiento de las OIJ y la reiteración de nuestra plena solidaridad con la tarea de resistencia que realizan. Asimismo, también por razones de seguridad, no se indican los nombres de algunos de los miembros de la delegación, asumiendo la FMJD, el ISMUN, la UIE y la UIJDC la responsabilidad del contenido del presente informe.

II.

La primera impresión es necesariamente una impresión psicológica. Es la sensación de un país gravemente herido en sus tradiciones, en sus costumbres democráticas; de un país en el que se siente de manera palpable la presencia de una dictadura de hierro, en el que la gente prefiere no salir de casa, no hablar, es decir, de un país en el que existe la más extrema prudencia en las relaciones entre personas. En la carretera que nos conducía del aeropuerto a Santiago, hemos visto como se detenía a la gente, es decir, hemos visto a la policía rodear una casa y llevarse a la gente. No sabemos de qué clase de personas se trataba, pero pudimos ver dos de estos casos durante el trayecto del aeropuerto a Santiago.

Esto ya da una idea del clima que reina, sin hablar de la presencia de soldados en todos los lugares con las armas cargadas y prestos a disparar. Y no sólo en las calles, sino también en los hoteles. Así, pues, es la impresión de un país que efectivamente se halla en estado de guerra.

Gracias a la amplitud de la delegación nos fue posible entrevistarnos con gran número de personalidades públicas (personalidades políticas que antes del golpe de Estado fueron personalidades públicas), personalidades religiosas, abogados, representantes de la cultura, profesores, representantes de organizaciones políticas, de los comités de trabajo para la defensa de los presos, etc.

Todo esto nos permitió recibir una información bastante amplia sobre la situación, información que consideramos es la más objetiva posible sobre la actualidad chilena.

LA CUESTION DEL SISTEMA LEGAL Y LA REPRESION

Basándonos en los hechos y datos que pudimos conocer, aunque sólo abarquen una parte de la realidad, la situación de los presos políticos es sin duda muy grave. En primer lugar, es difícil establecer el número exacto de presos políticos. La junta habla oficialmente de una decena de miles de presos, pero se dice que se trata de varias decenas de miles. Nuestra delegación, formulando una apreciación prudente, considera no estar lejos de la verdad afirmando que se trata de alrededor de 30.000 presos políticos.

Pero lo más grave es que el 80 por ciento de estos presos se halla en la cárcel sin motivación, es decir, sin que haya contra ellos ninguna acusación oficial. En lo que concierne al resto, sobre el 15 por ciento pesan las acusaciones más diferentes, pero todos están sometidos a la justicia militar de tiempo de guerra. Además, nuestra delegación pudo conocer que, salvo raras excepciones, la tortura es un método común en las cárceles y campos de concentración. Se trata de torturas a las que no escapa nadie, ni hombres, ni mujeres, ni ancianos, ni niños. Es sin duda alguna una de las acciones más graves contra la persona humana. Otra cosa extremadamente grave que nuestra delegación pudo ver, es que las condiciones de detención no garantizan en modo alguno la vida del detenido. Una confirmación impresionante de ello la tuvimos al salir de Chile, cuando tuvimos noticia de la muerte del general Bachelet y, poco después, de la muerte de José Toha, ex ministro del Interior. Todo esto confirma las preocupaciones que se expresan en todo el mundo con respecto a la vida de los presos políticos que se hallan en los campos de concentración de la Isla Dawson, en donde - como ha sido comprobado ampliamente - las condiciones de vida son extremadamente difíciles, tanto por el clima como por el tipo de detención.

Todos los procesos son confiados a los tribunales militares que actúan según el código penal de tiempo de guerra. Esto significa que el proceso es preparado por un acusador público militar, acusador que, de tiempo en tiempo, tal vez sea una persona sin mala intención, pero que no conoce en absoluto nada del derecho y que, como consecuencia de ello, viola las

más elementales normas de la justicia. Más, y esto es lo más frecuente, se trata de personas de mala fe hacia los presos. Por consiguiente, el acusador público militar prepara el proceso (que debería preparar en unos días, más de hecho emplea mucho tiempo, todo el que considera necesario), recoge testimonios, arranca confesiones mediante la tortura y, cuando termina su trabajo, comunica el resultado al abogado de la defensa. Hasta este momento el abogado defensor no toma conocimiento de la acusación, no conoce su existencia, y es cuando por primera vez el abogado puede entrevistarse con el preso. En la mayoría de los casos, el abogado halla a este preso destrozado, desde el punto de vista físico y moral, y ello le permite disponer de él a su antojo, ya que el preso ha perdido toda esperanza en la posibilidad de una verdadera justicia. Después de esta entrevista, el abogado defensor debe preparar la defensa en 48 horas, presentarse ante el tribunal, dar lectura al texto preparado y ... después, retirarse. Seguidamente el tribunal militar pronuncia el veredicto, que en la mayoría de los casos es un veredicto condenatorio, una sentencia espantosa, en modo alguno comparable con la acusación formulada.

Hay que subrayar que el abogado defensor no tiene ningún derecho a contestar los testimonios, ni a modificarlos, ni tampoco a hacer que vuelven a ser escuchados los testigos, ni a intervenir sobre lo justo o injusto de las pruebas enunciadas por el acusador público. Y como si todo esto no fuera suficiente, una vez pronunciado éste debe ser ratificado por el comandante militar de la región respectiva, quien tiene derecho a ratificarlo o a modificarlo como le plazca.

Teóricamente, debería existir el derecho de apelación, con posibilidad de apelar ante el Tribunal Supremo Civil, pero éste - por propia decisión - ha declarado no ser competente para juzgar estos casos. Por lo tanto no existe ninguna posibilidad de presentar apelación a un foro superior. Esto significa que el veredicto del gobernador militar es definitivo, pero ello no puede salvar a las personas condenadas, como nos lo prueba el caso de Carlos Berger que, a pesar del veredicto ratificado que le condenaba a 17 años de cárcel, fue fusilado.

No existe tampoco ningún derecho de petición de indulto. Todo termina en este punto. El veredicto debe ser ejecutado sin demora. Como puede verse, se trata de un mecanismo sin ninguna apariencia de legalidad, como no podría haberla en el marco de la justicia militar en tiempo de guerra. Particularmente, lo que con más frecuencia se viola es: el derecho al habeas corpus, es decir, el criterio según el cual, para que una persona pueda ser encarcelada, antes debe ser acusada de algún delito; el derecho a la vida, el hecho de que un crimen debe ser juzgado según las leyes vigentes y no según las leyes promulgadas después de cometido el crimen. Un ejemplo clásico lo constituye el proceso contra el general Bachelet y otros acusados, proceso que después de la muerte del general quedó como proceso contra los otros, basado sobre supuestos crímenes que habrían sido cometidos durante el período de marzo a septiembre de 1973. Estos crímenes deben ser juzgados según la ley militar de tiempo de guerra. Se trata, pues, de una contradicción, puesto que el estado de guerra fue declarado

en octubre de 1973 y antes de esta fecha era tiempo de paz. Otro ejemplo que muestra la moralidad legal es el caso de una muchacha, en una ciudad del litoral, hija de un dirigente portuario asesinado. Esta muchacha ha sido acusada por el jefe de policía de la misma ciudad bajo pretexto de que ella le había insultado. Consecuencia: la muchacha ha sido condenada a dos años de cárcel por haber insultado al jefe de la policía.... ¡y el juez fue el propio jefe de policía! Este caso, aún cuando no sea uno de los más graves, da una idea bien clara de como funciona la llamada justicia en Chile.

SITUACION ECONOMICA

Creemos que no es necesario preguntar a la gente cuál es la situación económica en Chile. Uno mismo llega a comprenderla enseguida- Los precios de los productos son los mismos que en Europa occidental, es decir, el costo de la vida - en los comercios, en los restaurantes - es más o menos el mismo costo que en Francia o en Italia. Pero hay que decir inmediatamente que los chilenos están lejos de obtener el contravalor del salario mínimo existente en Francia o en Italia. Por esta razón, se trata de una situación de hambre. Ello puede comprobarse en las calles, donde la gente mira los escaparates de los comercios sin el menor valor para entrar y comprar alguna cosa. Los restaurantes están casi siempre medio vacíos; su número ha disminuido considerablemente, ya que la mayoría de ellos se han visto obligados a cerrar sus puertas.

La junta todavía no ha dispuesto del tiempo necesario para organizar, de una manera consumada, su política encaminada a la restitución de las fábricas a los antiguos propietarios. En este sentido la junta ya tomó una primera medida que indica la dirección en que quiere marchar. Especialmente, en las industrias nacionalizadas los antiguos patronos han sido nombrados directores. Esta medida está ligada, claro está, a la disolución de la Central Unica de Trabajadores y va acompañada de la abolición del derecho de huelga. En la práctica, los patronos han obtenido poder absoluto para tomar decisiones en el interior de las fábricas. Por lo que respecta a la política económica en su conjunto, la junta militar realiza una política estrechamente ligada a los intereses de los monopolios internacionales, de las capas más reaccionarias de la burguesía chilena. Las decisiones que tomó la junta sirven a atraer, a toda costa, al capital extranjero a Chile. La junta piensa en la restitución de las minas de cobre a los antiguos propietarios. Todas estas medidas han provocado un aumento increíble de los precios en el interior de Chile, con la consiguiente disminución del poder adquisitivo de los trabajadores, disminución extremadamente considerable. Cifras aproximadas reflejan un aumento de los precios del 1.500 por ciento, ¡y un aumento de los salarios que no pasa del 500 por ciento!

LA SITUACION EN EL CAMPO

En el campo han ocurrido las cosas más monstruosas. Y, sin embargo, es difícil conocerlas de manera profunda, puesto que en el campo la junta ha podido trabajar de manera completamente secreta, mientras que en las ciudades quedaron abiertos los medios de comunicación y difusión. En el campo, el terrorismo y las matanzas se generalizaron en extremo

y sin ninguna complicación legal. Se masacró a las personas, fueron lanzadas a los ríos, a fosas comunes. A este respecto creo necesario, pues vale la pena, que se examinen atentamente los testimonios escuchados ante el tribunal de Helsinki.

En el campo, la junta fue mucho más rápida que en las ciudades. En este sentido, restituyó a un ritmo acelerado las tierras a los antiguos grandes propietarios, latifundistas. La represión se generalizó contra todos los que de una forma u otra tuvieron cargos de dirección entre los campesinos, y no sólo contra quienes pertenecían a la Unidad Popular, pues en el campo la represión se desencadenó contra todos los dirigentes de todas las tendencias.

REPRESION SOCIAL

La medida que actualmente se emplea en gran escala es el licenciamiento de todos los trabajadores más o menos conocidos como amigos de la Unidad Popular. Esto significa que, según cifras prudentes, alrededor de 220.000 personas han sido licenciadas, lo que constituye un enorme porcentaje en un país de 10 millones de habitantes. De estas 220.000 personas, el 66 por ciento son del sector del Estado, trabajadores o empleados. Esta ya es una fuerte medida de represión. Otra de las medidas es que toda persona necesita un certificado militar de "buena conducta" para poder obtener trabajo o conservar el que tenía. Lo mismo ocurre en cuanto a las escuelas y universidades. En estas últimas debe probarse que la persona no tuvo nada que ver con el gobierno de la Unidad Popular, que siempre ha tenido una buena actitud social (naturalmente, según la concepción de la junta). El terrorismo es medida de represión común: generalmente ocurre que las personas son arrancadas de sus casas - sobre todo obreros y campesinos, pero también intelectuales y otras personas pertenecientes a diversas capas de la sociedad -, se las llevan y sólo reaparecen después de diez o veinte días, y todo el mundo sabe que han sido torturadas, que fueron encerradas en los calabozos y mantenidas sin ningún contacto exterior, que fueron amenazadas repetidas veces. Es claro que esto puede soportarse una vez, pero es difícil que se pueda resistir por segunda vez. Es una forma brutal de represión. Sin embargo, podemos afirmar que este método no ha logrado romper la voluntad de la parte más consciente de la clase obrera.

LA REPRESION CULTURAL

En el dominio de la cultura, la junta militar que está en el poder aplica una política extremadamente consecuente con los principios que la orientan. El Ministerio de Educación está a cargo del contraalmirante Hugo Castero, que profesa el integrismo católico y su acción la orienta en una línea claramente fascista.

Nuestra delegación visitó Chile en un momento en el que las vacaciones universitarias aún no habían terminado. Esto nos impidió ver de cerca la situación, pero todo indica que pronto será mucho peor. Como sea, la situación es que todos los rectores de las universidades de Chile fueron reemplazados por oficiales y abolidas todas las normas de funcionamiento de las universidades, con lo que el poder absoluto pasó a manos de los rectores militares. En las universidades, el 25 por ciento de los empleados fueron expulsados y podría decir que, aproximadamente, este es el mismo porcentaje en lo que se refiere a profesores, estudiantes y personal técnico. Es decir, que la junta militar expulsó a cuantos eran conocidos como simpatizantes de la Unidad Popular. Esta medida provocó y sigue provocando en la Universidad una situación de crisis aguda; si en el tiempo de la Unidad Popular ya existían dificultades para cubrir los puestos de profesores - como también sucedió anteriormente al no contar con suficiente número de profesores -, es evidente que ahora, después de la expulsión del 25 por ciento del personal docente, la Universidad chilena llegó prácticamente a una situación de no funcionamiento. Y a esto, debemos añadir aún la fuerte presión ideológica, la eliminación de todos los libros y manuales considerados como marxistas y de otros libros de contenido general progresista, la clausura de algunas facultades, como la de sociología, la absorción o la modificación de otras. La situación es, pues, bastante confusa y todavía no puede verse una solución.

LOS MEDIOS DE INFORMACION

El rico intercambio de opiniones que existía durante el gobierno de la Unidad Popular y que con frecuencia ha sido exagerado por todos los sectores, ha sido suprimido.

La libertad de presentar o manifestar opiniones sin censura previa, ya sea a través de la prensa, de la radio o de la televisión, o de cualquier otro medio, que se halla garantizada en la Constitución, ha sido suprimida. Como consecuencia de ello, los diarios y revistas de los distintos partidos han sido cerrados. Se comenzó con los de izquierda, pero hoy incluso los que eran de oposición a Allende, como el "Diario Tribuna", propiedad del Partido Nacional, y el diario

"La Prensa", de la Democracia Cristiana, también han sido clausurados. Lo mismo ha ocurrido con las radio-emisoras que pertenecían a la Unidad Popular. Han sido entregadas a organizaciones empresariales como la Sociedad de Fomento Fabril o la Confederación de la Producción y del Comercio. Todos los medios de información deben limitarse a transmitir las informaciones y comentarios que la Junta hace. No existe libertad de información y los informativos deben repetir los monótonos boletines de la dictadura, plagados de demagogia y mala fe.

LA CONCULCACION DEL DERECHO DE ASILO

El derecho de asilo es una institución jurídica de vital importancia para la defensa de los derechos humanos. Ha sido establecida y reconocida por todos los pueblos del mundo. Su origen histórico se remonta a la época del Imperio Romano, cuando los bárbaros respetaron la vida y la honra de las personas que se refugiaban en los templos. Chile es también signatario de la Convención sobre Derecho de Asilo, firmada en Caracas. Sin embargo, la junta militar no respeta en modo alguno sus disposiciones.

Las condiciones de vida, el tratamiento de estos dirigentes de la juventud que hallaron asilo en las diferentes embajadas de Santiago es, sin ninguna duda, incomparablemente mejor en comparación con las personas que hoy se hallan en manos de la junta. De todas formas, se trata de una situación difícil en el sentido de que están privadas de todo contacto con la realidad y, substancialmente, se hallan en prisión, aunque esta sea una prisión dorada. A este respecto, es necesario imponer a la junta que conceda al fin los salvoconductos a las personas que aún se encuentran en las embajadas. Para alguna de ellas esta es una cuestión muy grave, por estar enfermas y no poder salir del edificio de la embajada sin arriesgarse a ser lanzadas a un campo de concentración, o a ser eliminadas físicamente. Por ejemplo, este es el caso de Julieta Campusano, senador de Chile, que ya no pertenece a la juventud, pero que es una dirigente muy popular en el país. Todavía hay dirigentes de la juventud, como Gladys Marín, Alejandro Rojas, etc. que siguen en las embajadas por el hecho de que la junta se niega a darles los salvoconductos.

Todas las embajadas se hallan fuertemente custodiadas por fuerzas policiales y militares, impidiéndose el libre acceso a ellas. Se han producido innumerables casos de personas asiladas contra las que se ha disparado, no sólo en el momento en que éstas ingresaban en la embajada, sino también contra quienes estaban en su interior. De manera absolutamente arbitraria, sin explicación alguna, se niegan^{se} retardan los salvoconductos.

COMIENZO DE LA RESISTENCIA

En primer lugar hay que señalar y subrayar el descontento de la gente. Después de seis meses de dictadura militar, la gran mayoría de la población se da cuenta del hecho de que se halla ante un régimen de tipo inhumano, y las personas más conscientes comprenden que se trata de un régimen de tipo fascista. Esto quiere decir que las mismas personas que, de una manera u otra, desorientadas por diferentes causas, no se habían opuesto al golpe de Estado o que, a la buena de Dios, lo vieron favorablemente, después de la experiencia de los crímenes, de la bestialidad, de la tragedia económica y política de que Chile es víctima, hoy se oponen firmemente a este régimen. Es el primer momento de la formación de una resistencia en Chile. Las fuerzas que siguen existiendo, es decir, las fuerzas de la Unidad Popular, que se hallan en la más absoluta clandestinidad, el partido demócrata cristiano, los partidos que, naturalmente, no pueden en modo alguno trabajar como partidos, viven un proceso de acercamiento basado en la condena común de la situación actual en Chile.

También existen ejemplos de resistencia espontánea que comienza a manifestarse, sobre todo por parte de los obreros. Se nos dieron noticias sobre algunas huelgas, de 20 minutos o de una duración algo más larga, detrás de las cuales está, sin duda, en primer lugar la motivación económica, pero también existen síntomas que indican que la clase obrera resiste al terror y está decidida a organizarse.

CONCLUSIONES

Los dramáticos hechos que hemos descrito someramente en este informe, configuran la crisis más profunda que Chile ha vivido en su historia. Es una sacudida mucho más fuerte que la sufrida en la guerra civil de 1891, pues aquella sólo fue una disputa entre sectores de la oligarquía. Ahora, en cambio, lo que está en juego es el futuro de la juventud y de todo el pueblo chileno.

Sobre estas bases, las organizaciones internacionales juveniles, después de nuestra visita a Chile, creemos que deberían centrar la solidaridad internacional en los siguientes puntos:

- Primero. - Por la abolición del estado de guerra, que permite se perpetren los más bárbaros crímenes sin ningún control.
- Segundo. - Por el respeto de los derechos humanos, de los derechos más elementales del hombre.
- Tercero. - En la batalla para que en Chile se restablezca la legalidad y los derechos democráticos elementales.

EL TERROR FASCISTA EN CHILE ACTUALMENTE

por JORMA OLLILA, Presidente de la SYL (Finlandia)

del "MUNDO ESTUDIANTIL"
Vol. 28 No. 7 - Julio 1974

En la asamblea internacional de solidaridad llevada a cabo en Turín en noviembre de 1973 las siguientes organizaciones internacionales de la juventud y los estudiantes tomaron la decisión de enviar una delegación mixta a Chile: la Federación Mundial de la Juventud Democrática (FMJD), el Movimiento Internacional de la Juventud y los Estudiantes por las Naciones Unidas (ISMUN), la Unión Internacional de la Juventud Socialista (IUSY), la Unión Internacional de la Juventud Demócrata-Cristiana (UIJDC) y la Unión Internacional de Estudiantes (UIE).

Se acordó que serían tareas de la delegación estudiar la situación concreta en Chile y obtener información acerca de los crímenes de la junta, centrando especialmente la atención en las universidades y en las condiciones en las que se encuentran las organizaciones de la juventud y de los estudiantes. Se estimó que era necesario obtener mayor información para poder establecer las bases del trabajo de solidaridad que se está llevando a cabo en todo el mundo de suerte que se pudiera dirigir la ayuda concreta en el futuro de manera tal que brindara la mayor asistencia posible al movimiento antifascista en Chile.

La delegación, que quedó constituida por Pietro Lapicciarella y José Fort en representación de la FMJD, Julio Pineda representando a la UIJDC, y yo mismo como representante de la UIE, visitó Chile durante la primera semana de marzo. La delegación tuvo la posibilidad de encontrarse en Santiago con varios abogados que están ayudando a los patriotas chilenos sometidos a juicio, así como con comunistas y socialistas que trabajan clandestinamente, políticos demócrata-cristianos, patriotas exilados en embajadas y estudiantes y profesores universitarios. Las amplias discusiones sostenidas con todos ellos nos ofrecieron una visión clara del terror fascista que prevalecía en el país desde hace ya más de seis meses.

Fue obvio desde el principio mismo el hecho de que la junta está tratando de crear la impresión de que ya se ha normalizado la situación en el país. Esto permite la entrada de visitantes provenientes de países no socialistas. La atmósfera citadina, a primera vista aparece bastante tranquila. La junta ha reconstruido el palacio presidencial de La Moneda que había sido casi completamente destruido por los fascistas el 11 de septiembre. Pero detrás de esta pacífica fachada continúa el terror fascista. La gente sigue siendo arrestada sin una acusación concreta, los prisioneros son sentenciados a muerte y asesinados sin que exista una verdadera acusación en su contra, los obreros son despedidos de sus trabajos y los estudiantes son expulsados de las universidades por razones políticas. Mientras todo esto sucede, los monopolios internacionales están expandiendo sus inversiones en Chile y varios países occidentales están concediendo empréstitos a la junta apoyando, por lo tanto, directamente al régimen fascista.

Después del golpe de estado el número de los asesinados en Chile sumaba entre 15.000 y 20.000 personas (la cifra exacta está desconocida). La mayoría de ellas fueron brutalmente sacrificadas sin previo juicio o cualquier clase de acusación por algún crimen. Su único «crimen» fue el de haber respaldado el gobierno constitucional de Salvador Allende. Igualmente difícil resulta establecer con precisión el número de personas que han sido apresadas, pero en todo caso no pueden ser menos de 50.000. En la actualidad aún hay más de 10.000

personas presas en las cárceles y campos de concentración que existen en todo el país. Cientos de chilenos han desaparecido simplemente, pues la junta detiene gentes, las mete en presidio, las asesina y se rehúsa a dar información alguna sobre su destino a sus familiares.

Las matanzas en las calles adoptan formas de una crueldad tal que no pueden ser descritas con palabras. Un refugiado fue derribado en los jardines de la embajada mexicana cuando trepaba a un árbol; una anciana fue abatida cuando tomaba fotografías de soldados cerca de un cuartel en Santiago; algunas personas han sido asesinadas durante la noche sin que medie un tiro de advertencia, sólo por el hecho de haber sido vistas fuera después del toque de queda. En las prisiones y en los campos de concentración las torturas a los prisioneros forman parte de la vida cotidiana. Estas torturas se prolongan por tanto tiempo, en muchas ocasiones, que los prisioneros sometidos a ellas mueren. Las formas que más comúnmente asume la tortura física son golpizas, cercenamiento de partes del cuerpo, violencia sexual, quemaduras y mantenimiento de los prisioneros a temperaturas insoportables. Las formas de tormento psicológico son aún más crueles: los prisioneros son forzados a presenciar cómo son torturados sus amigos y sus parientes; se arreglan falsas ejecuciones, y otros. En suma: la junta no ha escatimado ningún método y el ejército mantiene su mando fascista sobre el país.

La Represión Cultural es Especialmente Acerba en las Universidades

Una de las principales maneras que tiene la junta de mantener su poder es la de imponer una cruel represión cultural mediante la cual todas las tendencias progresistas que en la vida cultural reflejan los intereses de los obreros son eliminadas mediante una rígida censura. Todos los periódicos progresistas han sido obligados a cerrar; sus editores fueron arrestados el pasado mes de septiembre y enviados a los campos de concentración. En febrero el diario *La Prensa*, órgano del partido demócrata cristiano, dejó de aparecer debido a que la censura no permitió la publicación de varios artículos en los que se criticaba a la junta. En el momento actual solamente unos pocos periódicos son publicados y estos son aquellos que traen la propaganda directa de la junta.

La represión cultural asume sus formas más severas en las universidades. La expulsión en masa de estudiantes, profesores y otras secciones del per-

sonal fue la respuesta de la junta al alto nivel de desarrollo cultural que había sido alcanzado durante el gobierno de Allende. Inmediatamente después del golpe fueron cesados en sus cargos todos los rectores de las universidades y fueron reemplazados por oficiales del ejército. Los más de ellos no tenían ni los conocimientos ni la experiencia que requieren la vida universitaria o el trabajo científico. Se abolió la ley universitaria propuesta por Allende, por la cual se concedían a los diferentes grupos dentro de las universidades amplios derechos democráticos para participar en la toma de decisiones dentro de las universidades mismas y los sectores administrativos fueron reemplazados por otros nuevos que quedaron al servicio de la política de la junta. En la práctica esto ha resultado en el ingreso de una gran cantidad de oficiales militares al seno de las universidades.

Se eleva a varios centenares el número de los profesores y personal docente que ha sido cesado. En la Universidad de Chile, por ejemplo, de 200 profesores que había han sido expulsados 50. Esta actitud ha conducido en varias facultades y departamentos a una situación tal que no les ha quedado más remedio que cerrar en virtud de que la totalidad de sus profesores y personal científico había sido expulsado. En la Universidad de Chile se han cerrado los departamentos de periodismo, sociología, filosofía, y pedagogía. En la Universidad de Concepción también está cerrada la facultad de sociología. Muchas facultades están virtualmente imposibilitadas para funcionar porque la gran mayoría de su personal o ha sido despedido o ha dejado voluntariamente el país debido a que la atmósfera científica en las universidades ha sido destruida por la junta.

La gravedad de la situación quedó drásticamente demostrada con los anuncios hechos por la junta a principios de marzo, y publicados por la prensa diaria de Santiago, en relación con las vacantes en las universidades. Todos los días aparecen publicados en los periódicos chilenos enormes avisos llamando a profesionales y técnicos universitarios a concursar para llenar miles de vacantes en las plantas académicas de las universidades.

Ello refleja con plena nitidez, los efectos nefastos que la política universitaria de la Junta fascista ha traído como consecuencia.

Estas vacancias existen porque cientos de profesores universitarios permanecen en campos de concentración o han preferido marcharse del país ante el aplastamiento de las universidades a manos del fascismo, que convirtió en polvo la Autonomía universitaria, que intervino en todas las rectorías y decanatos, que se sentó en la ley universitaria y en todas las conquistas de

la Reforma. El clima de Inquisición, de persecución contra las ideas hacen imposible que las universidades puedan cumplir su misión, quedando limitadas a la formación de estudiantes que tienen prohibido pensar y que sólo pueden conocer los planes de estudio impuestos a metrallazos por la Junta y sus delegados rectores.

El examen de los avisos publicados en un sólo día en el diario «El Mercurio» (3 de marzo) revela los siguientes antecedentes:

Sede Oriente de Santiago de la Universidad de Chile: Se llama a concurso para llenar 313 vacantes, de las cuales 105 son «Jornadas Completas», es decir, personal académico del más alto nivel, ubicados en la cúspide de la carrera universitaria.

Demás casi está decir que se trata de concursos absolutamente «amañados» y en los que los antecedentes son previamente analizados por la policía. **Universidad Técnica del Estado:** sedes de Punta Arenas, Copiapó, Instituto Tecnológico y Escuela de Ingeniería de Santiago: Se llama a concursar para llenar 239 vacantes. De ellas 137 de Jornada Completa.

Universidad de Concepción: 155 cargos vacantes. De ellos, 118 de jornada completa.

Universidad del Norte de Arica: 45 cargos vacantes, todos de jornada completa.

Universidad Santa María: Sede «El Olivar» (es muy pequeña) 8 cargos de jornada completa.

En total, pues, se llama a concursar para llenar 758 cargos vacantes en los avisos de un día. (Todos los días las diferentes reparticiones universitarias han publicado estos extensos avisos.) «Casualmente» todos estos centros universitarios se caracterizaban por una gran influencia de la Unidad Popular.

Los concursos organizados para conseguir cuadros profesionales y pedagógicos señalan las siguientes cifras:

Ingenieros 115; Profesores de Matemáticas 50; Sicólogos 58; Profesores de Educación 85; Profesores de Inglés 20; Constructores civiles 20; Profesores de Español 30; Educadores de Impedidos 31; Geógrafos 33; Profesores de Historia 25; Periodismo 35; técnicos de nivel medio 30.

En los departamentos de Sociología, Educación, Periodismo, y Geografía de la Sede Oriente de la Universidad de Chile y en la Escuela de Ingeniería de la Universidad Técnica, las cifras de vacantes indican que la abrumadora mayoría de los Profesores han debido abandonar sus cargos.

En este cuadro faltan los datos de más de un centenar de reparticiones universitarias y solo corresponde a lo que se desprende de los avisos publicados en un solo día por algunas sedes y facultados.

La represión dirigida contra los estudiantes y contra el movimiento estudiantil ha sido especialmente cruel, particularmente debido a que los estudiantes constituyeron una fuerza activa de la sociedad que apoyó al gobierno de Allende. Los estudiantes que apoyaron la Unidad Popular han sido expulsados en masa de las universidades y les ha sido arrebatada, por lo tanto, la posibilidad de educarse en una profesión determinada. Son por lo menos 20.000 los estudiantes que han sido expulsados. En la Universidad de Concepción, de un total de 16.000 estudiantes 6.000 fueron expulsados, mientras que en la sede oriente de Santiago de la Universidad de Chile, de un total de 14.000 fueron expulsados 7.000. La expulsión de estudiantes y de profesores continúa aún debido a que en cada universidad existe un agente fiscal nombrado por la junta cuya responsabilidad estriba en «seguir el desarrollo de los acontecimientos políticos en la universidad y tomar las medidas necesarias» lo cual en la práctica significa que tiene

todo el derecho de arrestar o de expulsar de la universidad a cualquiera.

Han sido disueltas todas las organizaciones estudiantiles y magisteriales y los estudiantes no tienen derecho ni siquiera de hacer asambleas en sus salones de clase. También está prohibido entrar en los edificios de la universidad a cualquiera que no sea estudiante o maestro universitario. Al efecto hay soldados apostados por doquiera y uno debe presentar su «credencial de estudiante» autorizada por la junta, antes de entrar a uno de estos edificios.

La «política educativa» de la junta repercute de diversas maneras sobre la enseñanza en las universidades. Una gran cantidad de libros de naturaleza progresista ha sido eliminada de la bibliografía y esta ha experimentado una renovación completa. En la Universidad Técnica de Concepción la junta abolió todos los cursos vespertinos que habían sido organizados por los profesores y los estudiantes progresistas en beneficio de los obreros y para su educación adicional. En la Universidad Católica se canceló una exposición de obras de Pablo Picasso. La junta afirmó que había dos razones para ello: primeramente, que Picasso había sido un marxista y en segundo lugar que había sido un mal pintor. Continuamente ocurren formas similares de represión cultural.

Continúa la Lucha Dentro de Chile

A través de las discusiones sostenidas con los patriotas que están en Chile uno puede percatarse con claridad de que aún bajo las condiciones extremadamente duras impuestas por la represión fascista la conciencia política del pueblo está vigorosamente dirigida en contra de la junta. Bajo estas difíciles condiciones todas las fuerzas pro-

gresistas y sus organizaciones están robusteciendo su resistencia y están tratando de formar un amplio frente antifascista que sea capaz de derrocar a la dictadura fascista. Esta clase de lucha es, por supuesto, extremadamente ardua cuando se lleva a cabo bajo el terror; pero por otro lado, el descontento general originado por la política que ha seguido la junta hace factible reforzar los lazos de unión entre todas las fuerzas progresistas del país.

En este proceso también están desempeñando un papel activo los estudiantes. Son ellos una parte vital del movimiento general antifascista. Al mismo tiempo están luchando en las universidades en pro de los derechos constitucionales del estudiantado y de sus organizaciones. Son tres los principales cometidos de los estudiantes en las universidades: Primero, están trabajando para conseguir la legalización de las organizaciones estudiantiles; segundo, se están esforzando por recuperar las becas que ha suprimido la junta haciendo de esta manera más difícil la entrada a las universidades para los hijos de familias de la clase obrera; tercero, están levantando una organización de solidaridad para brindar ayuda material a los prisioneros y a sus familiares.

¡Se Debe Intensificar el Trabajo de Solidaridad!

En esta lucha del pueblo y de los estudiantes chilenos resulta de la mayor importancia el trabajo de solidaridad que se ha desarrollado en todo el mundo durante los últimos seis meses. Nuestra delegación se alegró al notar que el pueblo chileno se ha percatado de la ola de solidaridad masiva que se ha levantado en favor suyo. Esto les ha infundido aún más valor para luchar. Las formas más importantes de

solidaridad que deben ser aún más recalculadas en el futuro son: primero, ejercer presión política sobre la junta para obligarla a respetar los derechos humanos y especialmente para obtener la liberación de los prisioneros políticos; y segundo, proporcionar ayuda material concreta a las víctimas de la dictadura fascista.

Las maniobras de la junta muestran que sus generales son bien conscientes de la masiva solidaridad que ha recibido el pueblo chileno, y están muy preocupados por ello. Se debe, pues, ejercer una mayor presión política contra la junta desde fuera del país en virtud de que esta es la única manera de hacerles ver el vigor con el que el mundo entero condena la violación a los derechos humanos en ese país. En el momento actual hay una imperiosa necesidad de ayuda material debido a que muchas familias han perdido a sus padres y por otra parte un gran número de gente ha sido despedido de sus trabajos y no tienen posibilidad de obtener un nuevo empleo. Además, la situación económica general es grave debido a que los precios de los artículos alimenticios han aumentado drásticamente, lo mismo que los de otras cosas de primera necesidad. La política económica de la junta, que está enteramente orientada en el interés de los monopolios internacionales, está fustigando de una manera especialmente dura a la clase obrera y a otros sectores pobres de la población.

Una Conferencia de Prensa en París

Inmediatamente después de su regreso a Europa se organizó en París una conferencia de prensa para la delegación. Estuvieron presentes en ella las más importantes agencias noticiosas de Europa y todos los diarios franceses. En esta conferencia, la delegación tuvo la posibilidad de dar a la publicidad los resultados de su visita y explicar sus impresiones respecto a la situación que prevalece en Chile. Las diferentes formas de represión existentes, la situación por la que atraviesan las universidades, y el papel que juega el partido democratacristiano fueron los asuntos más ampliamente discutidos en dicha conferencia de prensa.

INFORME DE LA DELEGACIÓN DE LA UIE
SOBRE LA VISITA A CHILE DEL 23 AL 29 DE ABRIL DE 1974

La delegación fue enviada a Chile por la UIE con el fin de estudiar la situación general y particularmente la de la universidad y los sectores culturales de Chile y para presentar luego un informe al respecto al Congreso de la UIE. La delegación estaba compuesta por Miguel Lombardi de la FUA, Konrad Tibirzy de la VDS y Christopher Proctor de la NUSUK.

La delegación estuvo una semana en Santiago de Chile, desde el 23 hasta el 29 de abril, y realizó una visita a Valparaíso. Se entrevistó con representantes de las fuerzas de la resistencia, con estudiantes, personal administrativo de las universidades, profesores, tanto expulsados de las universidades como los que siguen enseñando en ellas. La delegación se entrevistó con refugiados en las embajadas, con familiares de acusados en los juicios militares que se siguen ahora contra 67 oficiales y soldados de la aviación de las Fuerzas Armadas Chilenas, así como con abogados y personas de otras capas de la población.

La situación económica de Chile se caracteriza por una tremenda inflación que desde el golpe ha llegado al 1.500% y afectó ante todo a los artículos de primera necesidad. Mientras tanto, el salario mínimo mensual es de 16.000 Escudos, equivaliendo un dólar americano a 740 Escudos. El salario mínimo mensual que con la Unidad Popular ascendía a 9.000 Escudos, ha aumentado en menos del 80%. Ya no se publica un índice oficial de precios, pero unos cuantos ejemplos dan la idea de la situación. Una comida común corriente en un restaurante vale 3.500 Escudos, un par de zapatos 20.000 Escudos y un pollo 1.000 Es-

cudos. El pasaje en autobús ha aumentado entre el 900 y el 1.900 por ciento.

Del total de unas 180.000 empresas existentes en Chile bajo el gobierno de Unidad Popular, muchas se han visto obligadas a cerrar porque la gente ya no puede darse el lujo de hacer compras. Hasta la burguesía está enfurecida por esta situación. Se conceden préstamos solo a corto plazo, lo que no ofrece ninguna solución. El Club de París concedió hace poco tiempo un pequeño empréstito, pero puso como condición para cualquier préstamo posterior una reforma política y factores económicos. Ni los propios monopolios quieren invertir dinero en Chile en vista del caos económico creado por la Junta y la burguesía reaccionaria.

El mayor peso de las dificultades económicas y sociales recae desde luego, en la clase obrera y campesina y las fuerzas progresistas en general. Víctimas de la persecución han sido llevadas de sus puestos de trabajo y estudio a las prisiones, a los campos de concentración y al exilio.

Los fascistas se apoderaron del monopolio de los medios de difusión informativa y el clan Edwards, junto con la clase gobernante controla todos los periódicos y revistas publicados en Chile. Las noticias aparecen completamente distorsionadas; se destruyen y queman libros al estilo nazi; la televisión está exclusivamente en manos de gente a favor de la Junta y hay una represión brutal en estaciones de radio por la más mínima desviación de la línea oficial. Por ejemplo, la radio BALMACEDA fue clausurada por seis días a base de un comentario moderado que la Junta calificó de ofensivo.

Cada arma de la Junta es arma del fascismo y su mayor arma es diseminar el terror. El general Leigh dijo hace dos semanas que no tenía conocimiento de una sola persona que hubiera sido torturada en los campos de concentración que él llamó prisiones. Sin temor a equivocarse, la delegación puede llamar a este hombre un mentirozo y un asesino. La delegación se entrevistó con una joven, todavía incapaz de caminar después de haber salido del Estadio Nacional en diciembre pasado. Le aplicaron choques eléctricos en todas partes de su cuerpo, le hicieron simulacro de fusilamiento, la obligaron a caminar desnuda en frente de sus compañeros

masculinos y presenciar tortura por choques eléctricos a ellos y la mantuvieron incomunicada en una celda con ratas por 36 horas sin darle comida alguna. La vendaban los ojos durante días enteros, la ataban y tiraban desde vehículos en marcha, la violaron y obligaron a presenciar la violación de sus compañeras y la amenazaron con hacer daño a su familia. Le golpearon al cuerpo en la región renal a tal punto que a consecuencia de ello sigue enferma. Es muy importante saber que uno de sus torturadores era brasileño y que uno de los compañeros encarcelados en el barco "LEBU", convertido en campo de concentración, fue testigo de la presencia de dos soldados norteamericanos a bordo.

El rabioso terrorismo no ha cesado. En la población la Victoria en la comuna de San Miguel de Santiago, que es barrio obrero, hace cuatro semanas los soldados allanaron las casas y se llevaron presas a 1.000 personas. Para el 28 de abril habían vuelto solamente 200 de ellas. La delegación no sabe qué métodos horribles hayan usado los militares, pero aquellos doscientos hombres no podían acordarse dónde los mantenían ni qué les había pasado.

Hay campos de concentración que la Cruz Roja no está autorizada a visitar, hay otros, de los cuales no sabe y otros más, donde se le permite visitar solamente partes limitadas. Comunidades enteras han sido mudadas a otros sitios. Los juicios en Chile son farsas vergonzosas, especialmente los que se siguen ahora a militares con cargos evidentemente falsos y con un consejo de guerra, compuesto de tres personas como jueces; uno de ellos robó armas de un campo militar para usarlos contra la Unidad Popular.

Otros actos de horrible represión y terror de la Junta los constituyen trabajos forzados en las zonas áridas del norte de Chile. Sabemos que 14.000 personas condenadas por los fascistas por crímenes políticos sufren ahora un trato cruel en las regiones del norte.

Las tácticas de la Junta no son todas tan evidentes y manifiestas, aunque el toque de queda estrictamente impuesto sirve para recordar a la gente por las noches que la represión subsiste. En la Universidad de Chile, por ejemplo, hay policías secretos que esperan en las mesas del comedor,

ya que está prohibido que se sienten más de cuatro estudiantes a una mesa; también les siguen hasta los excusados por impedir que se entablen discusiones políticas o se escriban slogans en ellos. Los estudiantes no pueden permanecer en las aulas después de la clase. Se trata de una campaña maliciosa que tiene por objetivo infundir al pueblo chileno la inseguridad.

La Junta se preocupa también porque sus oponentes o sospechosos de serlo, no reciban documentos, sin los cuales no puedan trabajar, estudiar o solicitar el subsidio de desempleado. La atmósfera de incertidumbre, inseguridad y temor se ve reforzada por falta de información sobre el destino de amigos que han sido arrestados, sobre lo que les habrá pasado, si están muertos o vivos.

La gente está atemorizada por la manera rápida y brutal, en que actúa la Junta cuando una persona ha sido denunciada como simpatizante de la Unidad Popular.

Los juicios militares se llevan a cabo con la misma táctica terrorista. Se basan en confesiones forzadas, jueces venales, acusaciones absurdas y cargos infundados. Los acusados saben que debido a las torturas dos de sus compañeros han muerto y uno enloqueció. Los cargos incluyen "falta de obediencia al comandante en jefe" cuando se les ordenó atacar el gobierno democráticamente elegido y "pasar información al enemigo", o sea a dicho gobierno.

La delegación presencié un acto de terror - que a pesar de ser repugnante - tiene que citarse en este informe. El día 27 de abril, un sábado por la tarde, la delegación tenía una cita en un café de la calle Ahumada cerca de la Plaza de Armas en el centro de Santiago. Las calles estaban llenas de gente. A la una y cuarto todavía parecía una ciudad cualquiera. A esa hora paró una camioneta frente al número 285 de la calle Ahumada y por la puerta trasera salió un carabinero y a sangre fría disparó sobre una joven hiriéndola mortalmente en la cabeza. Fue un acto abierto de terror para atemorizar a la gente. La sangre en el pavimento se secó rápidamente, pero esté usted seguro, general Pinochet, que el recuerdo de ello perdurará. El pueblo se vengará un día. Se puede decir con certeza que hoy día en

Chile del 25 al 30% de los estudiantes han sido expulsados y que las cifras para el profesorado oscilan entre el 35 y 50%. Los rectores militares tienen un control absoluto sobre todos los aspectos de la vida universitaria. No existen estatutos que limiten su poder. La participación estudiantil ^{creciente} / en que el rector escoge a un estudiante dispuesto a adaptarse a las normas del fascismo para representar al estudiantado en los recién creados "centros" de cada facultad, en lugar de los representantes democráticamente elegidos en tiempos de la Unidad Popular. En efecto, el rector militar tiene todo derecho para imponer su voluntad estrictamente a toda la universidad. Las universidades son ahora institutos para producir burócratas, reforzar la posición de la clase dominante y destruir los que antes eran centros importantes de la cultura chilena. La libertad académica se ha convertido en una broma cruel y espeluznante. Máximo Pacheco, decano eminente de la Universidad de Chile en Santiago fue despedido en marzo de 1974 por tratar de dirigir su facultad de Derecho basándose sólo en su pericia académica.

La Junta necesita tratar de destruir las universidades, ya que éstas tienen una rica historia de tradiciones filosóficas, culturales y educativas y durante el gobierno de Allende se convirtieron en propiedad del pueblo entero de Chile. La Junta no puede permitirse el lujo de tolerar la libertad de pensamiento. Toda huella de marxismo debe ser eliminada, ya que es el arma más peligrosa en manos de la clase obrera. La Junta sabe que no tendrá el control absoluto hasta que el último progresista no esté muerto, el último profesor encarcelado. Persigue este fin hoy, cuando tantos docentes y personas progresistas son torturados en las prisiones y los campos de concentración.

El impedir la difusión de ideas es una meta de la Junta. Cualquier idea, dentro o fuera de la Universidad, es peligrosa para ella. En las universidades, en todas partes, se ve a los milicos con metralleta. De repente, en el cuarto año de la facultad de Medicina han aparecido nuevos estudiantes que - aunque parezca extraño - no tienen ni idea de lo que allí se trata. Más abiertamente, soldados u otros agentes de los fascistas aparecen de repente en las aulas

para hablar a los estudiantes de la maldad de la UP, de la izquierda y del marxismo como teoría. En una universidad el rector militar informó al cuerpo docente que se podría enseñar marxismo, pero no propagarlo.

Facultades enteras de ciencias sociales, economía política, educación, periodismo, arquitectura y medicina, tuvieron que ser clausuradas definitiva o provisionalmente, porque no se encuentran profesores con las "debidas opiniones políticas". Todos los cursos que tuvieran rastro de contenido progresista fueron cancelados o al menos revisados. Muchos han sido clausurados para siempre, otros reaparecieron en una forma irreconocible. Sociología fue cancelada en masa, salvo en la Universidad Católica de Santiago. En los cursos de educación se enseña tan sólo la técnica básica de cómo actuar en la clase. Ya que no se encuentran cuadros adecuados para sustituir a los académicos denunciados, se trae maestros de primaria, trabajadores sociales y maestros auxiliares para reemplazar al profesorado universitario. La delegación trajo de Chile una triste lista de los cursos que no se reanuda en la facultad de Ciencias Económicas y Administración en la Universidad de Chile, departamento Norte, que muestra claramente las dimensiones del ataque contra la educación. Esta lista fue recogida por la Junta y no es en modo alguno propaganda de las fuerzas de resistencia. En el diario "El Mercurio", uno de los órganos oficiales de la Junta, aparecían día tras día, semana tras semana, listas de puestos académicos vacantes.

En tiempos de la Unidad Popular, los cursos fueron al alcance de los hijos de la clase obrera. Tal práctica se acabó. La Junta no puede permitirse educar a la clase obrera. La matrícula de 3.000 Escudoseñase difícil a los estudiantes de extracción obrera entrar en la universidad. Los costos de los estudios y mantenimiento le hacen imposible permanecer allí. En Chile, todos los miembros de una familia obrera que pueden trabajar deben hacerlo los siete días de la semana para que la familia pueda subsistir. Toda tentativa de erigir un sistema de enseñanza permanente, educación de adultos, superación educacional y actividades culturales para todo el pueblo de Chile, objetivo tan característico del go-

bierno de Allende, ha sido descartada como primer paso de la Junta fascista.

Se introdujo un "tribunal fiscal" en cada Universidad. Es un tribunal presidido por un designado de la Junta con la función de decidir sobre el destino de todos los estudiantes, docentes y personal administrativo acusados de subversión. Aparecieron listas con vagas acusaciones dirigidas contra estos tres sectores de la vida universitaria, diciéndose que su defensa consistiría en obtener cartas de referencia de otros miembros de la Universidad. En realidad fue ésta una mentira. La única defensa a que pudieron recurrir fue la de un milico. Si no la conseguían eran expulsados. Ahora se enfrentan al problema de no tener trabajo, sueldo, seguridad ni futuro. A los profesores expulsados se les retiró su título, de modo que no pueden trabajar ya ni en Chile ni en el exilio. Si bien esto no es tan importante para académicos de gran renombre, sí puede acarrear la desgracia total para jóvenes docentes. Se sabe de profesores que fueron arrestados, torturados y luego, en fecha posterior, se les preguntó si querían regresar a su empleo. Esta fue una forma vil de terrorismo, utilizando al inocente como ejemplo para el apolítico.

La Junta no cae en la cuenta de que con todas esas persecuciones y brutalidades los liberales, los democristianos y los apolíticos se han unido formando un grupo nuevo cuya fuerza se ha sumado a las enormes fuerzas de oposición. Cada vez más estudiantes y profesores demócrata-cristianos se unen al frente antifascista.

La delegación está persuadida de que las fuerzas progresistas, las fuerzas de resistencia aumentan día por día su apoyo a las metas y objetivos del frente antifascista y que sin apoyo popular la Junta no puede seguir controlando un movimiento de masas por la fuerza de las armas. Cada acción que emprenden, les garantiza un nuevo enemigo y les crea un nuevo revolucionario. Chile ha vivido tres años del camino hacia el socialismo y ésta es una lección que no será olvidada, a pesar de las fuerzas del insultante fascismo.

La Junta sólo logró deshacerse de la dirección de un movimiento de masas pero sus métodos aseguran que ahora muchos más se unirán a dicho movimiento. Las fuerzas de resistencia están activas si bien clandestinas y cuando sean capaces de organizar este potencial de nuevos militantes, un Chile nuevo emergerá.

Así es la vida cotidiana en el Chile de hoy

«Mundo Estudiantil» tuvo la oportunidad de plantear a Konrad Tiburzy de la RFA (VDS) varias preguntas acerca de sus impresiones sobre Chile. K. Tiburzy visitó este país como miembro de una delegación de la UIE, pocos días antes del XI Congreso de esta organización.

Konrad, primero quisiera preguntarte: ¿Cómo es Chile ahora, después del golpe fascista? ¿Qué impresión tiene uno al llegar a ese país?

Al bajar del avión, a la entrada del edificio del aeropuerto, uno no puede no fijarse en un gran cartel que dice en mayúsculas y letras bien grandes: **«EN CADA CHILENO UN SOLDADO - EN CADA SOLDADO UN CHILENO.»** De modo que enseguida sabíamos a qué tipo de Estado hemos arribado. Y con este cartel ante los ojos fuimos sometidos a una investigación. Ellos quieren saber exactamente quién es el que llega a su país. Al salir del aeropuerto, vimos soldados en uniformes de combate, y, más allá, a lo largo del complejo del aeropuerto, más soldados. Tomamos un taxi y pasando al lado de la soldadesca armada de metralletas que tiene herméticamente cerrado el aeropuerto, partimos para la ciudad.

En taxi.

«Los precios suben vertiginosamente.»

El viaje duró un largo rato de modo que tuvimos tiempo para charlar con el taxista. «Los precios suben vertiginosamente», nos dijo. Y sin embargo, los taxistas son gente que todavía tienen trabajo y una situación relativamente buena.

Al pasar por las calles de Santiago, nos parecía, a primera vista, que era una ciudad como cualquier otra. Pero de repente, en las encrucijadas, percibimos vehículos militares de diferentes tipos y armamento, emboscados. Vimos patrullas en las esquinas. Los transeúntes aceleran al pasar frente a ellas. Sólo raras veces se ven varias personas juntas. También nos sorprendió que nos causara cierta dificultad entablar conversación con alguien. La gente prefiere no hablar con extranjeros. Es tan seria la cosa que incluso

tuvimos dificultades para averiguar donde queda tal o cual lugar. Siempre la misma escena: el miedo, la intimidación. En los restaurantes y los cafés, lo mismo. Sólo en pocas mesas hay varias personas juntas, no se habla alto, no se oyen risas.

Debido a los precios astronómicos, los restaurantes, antes repletos, hoy permanecen vacíos o medio vacíos. Y los pocos clientes que llegan piden, en general, los platos más baratos. Un sandwich ordinario cuesta entre 700 y 1.100 escudos. Y como 740 escudos equivalían un dólar en ese entonces, uno entiende fácilmente lo que tal precio significa para una población cuyo ingreso mínimo está fijado por la ley a 16.000 escudos. Una parte considerable de la población se encuentra sin empleo actualmente. Muchos patronos pagan sueldos menores que el mínimo establecido por la ley sabiendo que los obreros, de protestar, pueden contar con las más severas sanciones.

El toque de queda

Una de las características de la vida cotidiana en el Chile de hoy es el toque de queda, que está vigente todavía y que, además, ha sido extendido por otra media hora. Se aplica desde la una hasta las cinco y media de la mañana. Sin embargo, en realidad, las calles de Santiago están desiertas a partir de las 10 p.m. Santiago que antaño fue una ciudad llena de vida, donde amigos de daban cita a cualquier hora de noche, queda tan silenciosa estos días que infunde miedo. La gente teme atrasarse en la calle, llegar tarde a casa, de modo que se marchan de los restaurantes o los lugares públicos ya a las 11 p.m. Y si tienen la impresión de haberse retrasado, corren en pánico por las calles oscuras sin hacer caso a los señales de tráfico. Otros abandonan sus coches y se refugian en la casa más cercana para no hacer el blanco de los disparos de las patrullas que tiran sobre toda persona que aparece en la calle después de la una de noche.

El asesinato en la Calle Ahumada

Nunca olvidaremos el horrible incidente, el cual describimos ya en el informe distribuido entre los participantes

en el XI Congreso de la UIE: el asesinato de una muchacha en plena calle por soldados fascistas. El asesinato ocurrió el 27 de abril a las 13.15 frente a la casa n.º 285 en la calle Ahumada, una de las calles principales del centro de Santiago. Un vehículo militar con ventanillas enrejadas y con dos soldados armados de pie en una pequeña plataforma en la parte trasera del carro paró en medio de la calle. Un milico se bajó, apuntó su arma y disparó sobre una muchacha. Las mujeres presentes dieron un chillido desgarrador al ver a la muchacha desplomarse. Yo me encontraba a unos diez, doce metros de distancia. Me precipité hacia la muchacha y la vi inmóvil en el suelo, en un charco de sangre. Al matar a la muchacha, el soldado, este bárbaro fascista, subió al coche que se fue dejando tras sí a la gente confundida y horrorizada, agolpada en torno a la muchacha con ira en los corazones.

¿Tuvo usted u otros miembros de la delegación de la UIE la oportunidad de entrar en contacto con estudiantes y charlar con ellos acerca de las condiciones bajo las cuales tienen que vivir y estudiar?

Sí. Las facultades en que se estudiaban las ciencias sociales, la economía política, el periodismo, la historia o materias afines, al igual que la sociología, psicología y la Filosofía o se encuentran cerradas o tuvieron que cancelar por lo menos las conferencias sobre estas materias. Hay intentos de lanzar una nueva enseñanza de estas disciplinas. Sin embargo, cerca de la mitad del personal académico ya no enseña o, mejor dicho, le fue prohibido enseñar en la universidad, y, últimamente, se da un fenómeno nuevo: los liberales, e incluso algunos democristianos que antes habían adoptado una posición reaccionaria, en contra de la Unidad Popular, también han dejado de enseñar en la Universidad, simplemente por no poder trabajar allí bajo las condiciones prevalecientes en la actualidad.

Los delatores de la junta siguen a los estudiantes hasta los excusados

En todas las universidades con excepción de una derechista hay estricto

control a la entrada. El personal y los estudiantes tienen que mostrar carnets especiales. Los estudiantes nos dijeron que, en principio, es imposible intercambiar opiniones con otros estudiantes. Por ejemplo, en las cantinas estudiantiles sólo cuatro personas pueden sentarse a una mesa. En la Universidad Técnica los delatores siguen a los estudiantes hasta los excusados.

La administración de las universidades trata de emplear un sistema astuto de delación: dan garantías a todos los informadores de que no revelarán sus nombres. De este modo piensan realizar una «depuración de las opiniones», de corte fascista que llevará, por supuesto a exclusiones, expulsiones y hasta arrestos.

Se publican listas de personas que son llamadas a explicar su actitud por

prohibían el tratamiento de los heridos a los cuales ellos llamaban, «terroristas» y «enemigos del Estado». El que no obedecía arriesgaba su existencia.

Después de las torturas ofrecen un puesto a la víctima

Ustedes tuvieron también la oportunidad de informarse sobre la situación de los docentes y, en particular, los cuadros académicos. Hemos entendido que las medidas represivas han afectado incluso una serie de profesores apolíticos. ¿Pueden decirnos algo sobre ello?

Se nos informó que una segunda ola de represión había afectado a profesores apolíticos, no organizados en partidos, muchos de los cuales fueron detenidos y sometidos a torturas. Al cabo de una semana o diez días fue liberado a algunos reanudar su trabajo en la Universidad. De esto se desprende que no sólo son perseguidos los partidarios de la Unidad Popular sino que son «preventivamente» aterrorizadas muchas personas que no se han comprometido políticamente.

¿Que formas de resistencia, tanto activa como pasiva, tanto espontánea como organizada, puede uno observar en el país, en la situación actual?

Por ejemplo, según las informaciones que hemos obtenido, los obreros de la construcción organizaron varias huelgas y sus organizadores y otras personas detenidas no traicionaron a sus compañeros a pesar de haber sido torturados. Esto demuestra que la gente está en condiciones de prevenir manifestaciones de resistencia activa.

La protesta de los chóferes de autobuses

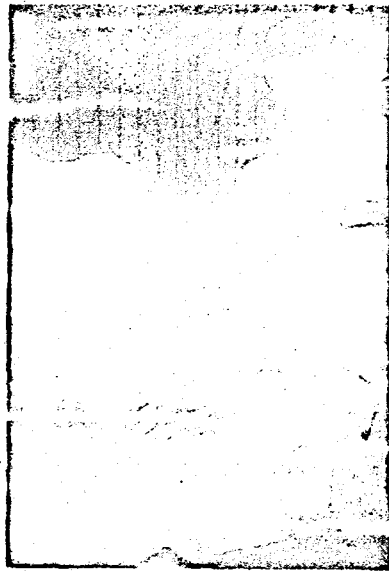
Quisiera describir en breves palabras una forma de resistencia —resistencia abierta en cierto sentido— de que fuimos testigos y que es característica de la actitud de la población hacia los militares fascistas. Viajábamos en autobús de un lugar de la capital a otro. Al parar el autobús en una encrucijada, un cadete llamó a la puerta exigiendo que le dejaran entrar. El chófer se negó a abrir. Al ver la escena un carabinero que dirigía el tráfico en la encrucijada, mandó al chófer abrir la puerta, subió junto con el militar y ordenó al chófer parar más adelante y mostrarle sus papeles. Cuando después de una larga discusión, el autobús se puso de nuevo en movimiento, el cadete quiso pagar pero el chófer se negó a recibir el dinero. Otros pasajeros miraron la escena silenciosos y con labios apretados. Uno podía leer el odio en sus caras.

También tuvimos la oportunidad de hablar con la esposa de uno de los altos oficiales condenados. Fuimos a visitarla en su casa. Nos mostró unos pequeños cuadros, grabados en cobre, que representaban escenas de la prisión. Su marido logró enviárselos clandestinamente para que viera que los fascistas no lo doblegaron.

Un volante de la Resistencia

Un volante que cayó en nuestras manos fue una prueba palpable de la existencia de una Resistencia en el país: una pequeña hoja de papel fino en que se describía la situación momentánea del país y se exhortaba a la lucha antifascista no sólo a los partidarios de la Unidad Popular sino también a otros sectores de la población que sufren debido a las condiciones actuales, particularmente a las capas medias, a los democristianos, a los pequeños comerciantes, etc. Se pedía que cada destinatario del volante enviara copias del mismo a diez direcciones para que las informaciones comprendidas en él circulen rápidamente por todo el país. Creo que la existencia de este volante es de una importancia excepcional puesto que documenta la lucha de las fuerzas de la oposición contra la junta bajo las más difíciles condiciones imperantes en el país.

Para concluir quisiera decir que los miembros de la delegación nos hemos complacido mucho en poder asegurar una vez más al pueblo y estudiantado de Chile que la UIE y el movimiento estudiantil internacional, junto con todas las fuerzas democráticas del mundo entero, son firme e inquebrantablemente solidarios con ellos. Y durante nuestra estancia en Chile nos convencimos repetidamente que el pueblo chileno es consciente de ello.



causa de alguna acusación vaga y, muchas veces, infundada. Estas listas comprenden no sólo a estudiantes sino también a docentes, muchos de los cuales han preferido abandonar la Universidad. Otros, a pesar de haber tratado de justificar su comportamiento fueron expulsados de la Universidad o detenidos.

Balas dum-dum contra patriotas

Una estudiante de medicina nos dijo que en el hospital en que trabajaba vio cadáveres destrozados por balas dum-dum, cuya utilización contradice las estipulaciones de todos los convenios internacionales sobre la guerra. También nos dijo que los médicos y demás personal del hospital que trataban salvar los vidas de los heridos graves fueron tildados de «antipatriotas» por los militares. Los fascistas



TESTIMONIO DE PATRICIO MUÑOZ GONZALEZ - PRESIDENTE DE LA
FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE DE
VALPARAISO

El golpe militar me sorprendió en mi casa a las 8 a.m. Inmediatamente me dirigí a Valparaíso para tomar contacto con mi organización y pude ver durante el trayecto la magnitud de la ocupación militar de caminos, industrias y servicios estratégicos. No pude llegar hasta el centro de la ciudad, pues había cordón militar. Encontré a un profesor de la Universidad con el cual intercambiamos información acerca del golpe y posteriormente estuve en la casa de un compañero de la Universidad hasta el día 13, día en que tuve que trasladarme debido a que el sector estaba siendo allanado.

Estuve hasta el día 7 de octubre vinculado con mis compañeros de la Universidad y de la Federación, preocupado por resolver medidas para responder como movimiento estudiantil al golpe, y en proteger a nuestra organización estudiantil de la represión.

El día 7 de octubre, mientras estaba en casa de mi familia, fui denunciado por elementos de la organización fascista Patria y Libertad y detenido por la policía. Comenzaron a interrogarme entre las 17 y 18 horas para saber de mis contactos y actividades políticas en la comuna. Durante el interrogatorio me golpearon con relativa brutalidad, pero sin eficiencia, para encerrarme enseguida junto a delincuentes detenidos por ebriedad y degeneración.

A las 21 horas me trasladaron a Limache, donde me reclamaba el Servicio de Investigaciones que tenía una ficha detallada de mis actividades de dirigente estudiantil a partir de 1969. Fui encerrado en un calabozo de la Comisaría, donde dormíamos en turnos junto a unos 35 presos políticos y comunes en las losas que no sumaban 12 m². Fui interrogado, lunes y martes, por el Jefe de Investigaciones, de apellido Salvo, a quien no le interesaba en realidad saber nada sino incriminarme con algo que demostrara su eficiencia. Me golpeó insistentemente con ambas manos con el objeto que me responsabilizara "por todos los desmanes y tropelías ocurridas en la Universidad desde el año 1969".

El miércoles en la tarde fui trasladado en un vehículo muy custodiado a la base naval "El Belloto". Recibí inmediatamente la pateadura de amedrantamiento que se estilaba en la recepción de prisioneros, y ubicado junto a otros compañeros en una especie de hoyo gigante que se había cavado a la intemperie con no mucha profundidad. Allí pasamos la noche obligados a permanecer boca abajo, manos en la nuca, piernas abiertas, con los tobillos pegados fuertemente al suelo y ateridos de frío. La posición era incomodísima y nos dolían mucho los músculos, especialmente los brazos y piernas. Esperábamos ansiosamente casi que se nos durmieran o insensibilizaran rápidamente. Cada cuatro horas cambiaban la guardia enmascarada, que nos hostilizaba permanentemente en esa situación con golpes e insultos, por una más comprensiva, sin máscara ni pintura, que nos permitía descansar acomodándonos mejor y que trataba mediante la persuasión verbal de obtener información.

A las 10 a.m. del día siguiente fui trasladado a Investigaciones de Quilpue. Mi ánimo continuaba siendo excelente y seguía considerando la información que había recogido sobre la brutalidad de las torturas como una tendencia natural de los chilenos a la exageración. Mi experiencia hasta el momento me mostraba más arbitrariedad que sadismo.

Me encerraron en un calabozo de 1,5 m², aproximadamente, y me interrogó largamente el jefe de la Policía Política sin violencia de ninguna especie. Incluso hacía comentarios despectivos de los militares para inducirme a hablar. Era indudablemente un tipo más diestro y sus inquietudes estaban centradas en mis actividades después del 11, y la organización clandestina y de autodefensa de la Unidad Popular. Como yo dijera que era un dirigente estudiantil insistió pero sin resultados.

Más o menos a las 19,30 horas, la situación cambió bruscamente. Fui conducido al segundo piso, donde me vendaron la vista, amarraron, amordazaron y finalmente me desnudaron completamente. Me informaron que sería interrogado por los marinos y me sugerían que cooperara pues esos tipos eran inhumanos, sentían no poder ayudarme ... naturalmente. Posteriormente fingieron otras

voces, las de los supuestos marinos y hablaban con trato militar. Me ordenaron que cuando quisiera decir algo levantara un dedo. Empezaron a aplicarme corriente en el pene y en la sien a través de un cablecito amarrado al prepucio y una pequeña monedita de plomo en la sien. Los choques eran realmente salvajes y la fuerza del impacto me sacaba disparado de la banca en donde me habían puesto. Los tipos eran de una ferocidad a toda prueba. Prácticamente me perseguían por la pieza cuando me movilizaba por las contracciones. Aseguraban de vez en cuando la mordaza para que no se escucharan mis aullidos. De vez en cuando cambiaban los puntos de aplicación de la electricidad, pero siempre en lugares sensibles: testículos, oídos, labios, etc. Terminaron esa sesión exclusivamente porque me estaba ahogando con mi propia lengua al tratar de tragar algo de saliva. Cuando terminó después de 90 minutos, tenía la boca completamente reseca.

Salieron entonces los "marinos" y entraron los detectives. Me sacaron la venda, amarras, mordaza y me hacían masajes en el pecho. Protestaban con énfasis porque en Chile se estaban persiguiendo las ideas, me daban agua y comida. En ese momento llevaba casi dos días sin comer.

Al día siguiente me devolvieron a El Belloto, después de haberme robado la argolla de matrimonio y el encendedor. Mis condiciones físicas eran regulares, tenía sólo una herida fea en el prepucio. Mi ánimo estaba violentado por la arbitrariedad y atrocidades que había vivido y visto. A una mujer de unos 35 años, militante del MIR, la habían no sólo torturado sino violado varias veces.

Llegué a El Belloto y comencé a ser interrogado por la tarde. Allá tenían una acusación concreta relacionada con armas. Golpeaban entre 4, más uno que preguntaba. Ante mi silencio, golpearon con más fiereza, con gomas, laques, linchacos, puñetes, patadas. En un momento me golpearon con gomas delgadas en las nalgas, con mucha violencia, precisión y **deliberada** lentitud. Después siguieron con palos de escoba en manos y piernas. Duró casi dos horas y media.

Me llevaron al día siguiente de nuevo. Me golpearon un rato e idearon entonces un nuevo método. Siempre preocupados de saber acerca del paradero de las armas y acerca del aparato paramilitar de cualquier partido de la Unidad Popular, tenía dos minutos para hablar y era golpeado sistemáticamente durante 10. Todo el tiempo arrodillado sobre un palo de escoba, con los brazos levantados sosteniendo dos pistolas calibre 45 durante dos horas aproximadamente. Allí me fracturaron cuatro costillas del costado izquierdo de acuerdo a un comentario de un enfermero.

El régimen era inalterable durante los períodos de descanso. Manos en la nuca por cuatro horas con intervalos, fuere cual fuere el estado de los presos. Para nuestras necesidades fisiológicas debíamos caminar más o menos 20 metros para ensuciar un busto del CHE. La posición de los brazos y la caminata era ya un suplicio brutal. Sentía la sensación de que mi cuerpo era un rompecabezas y un ardor muy fuerte al costado izquierdo. Me costaba respirar y el toser me producía fuertes dolores. Para mejorarnos nos hacían gimnasia en las mañanas.

El domingo me llamaron por última vez. Nuevamente arrodillado, manos arriba, las dos pistolas, orines en la cara, golpes en los oídos y golpes con gomas en las nalgas.

Me trasladaron en la tarde a Valparaíso a la Escuela de Submarinos. Me bajaron del camión dos buzos tácticos y me subieron de inmediato de nuevo, pues un oficial constató que no podría ser interrogado de inmediato en la repartición. Llegué entonces a la Academia de Guerra donde encontré algunos compañeros con los que pude cambiar opiniones, lo que me dió una gran alegría.

Me interrogaron brevemente a las 3 a.m. pero con el mismo salvajismo de El Belloto. Estos eran más "creadores" y pegaban en los testículos, tiraban del pene amarrado a un alambre, aplicaban corriente en el estómago, cuello, cabeza y manos. A las 6 a.m. fui trasladado al Hospital Naval donde quedé internado entre 8 y 9 días.

La demanda de camas me obligó a volver a la Academia. Empezaron de nuevo mis interrogatorios con el carácter específico que habían tenido los anteriores: preguntas sobre la organización militar, el aparato de autodefensa, los instructores, etc. Fui trasladado al barco "Lebú" el día 28.

.....

NOTA: Esta es la primera parte del testimonio de Patricio Muñoz, que permaneció preso por la Junta hasta el mes de mayo de 1974, siendo trasladado después del "Lebú" al campo de concentración ubicado en la provincia de Valparaíso.

**LUGARES DE DETENCION Y CENTROS DE TORTURA INSTAURADOS POR LA JUNTA
MILITAR EN CHILE**

Además de las cárceles de cada ciudad y de los lugares que a continuación se enumeran, todas las Unidades Militares (del Ejército, de la Marina y de la FACH) y los Cuarteles de Carabineros, a lo largo del país, son usados - o lo han sido - como lugares de detención.

- | | | |
|-----|-----------------------|--|
| 1. | (Prov. de Tarapacá) | - Chacalluta |
| 2. | " | - Pisagua |
| 3. | " | - Regimiento y Cárcel de Arica |
| 4. | " | - Reg. de Telecomunicaciones de Iquique |
| 5. | (Prov. de Antofa.) | - Base Aérea de Cerro Moreno |
| 6. | " | - Campo de Concentración de Chacabuco |
| 7. | (Prov. de Coquimbo) | - Regimiento Arica de La Serena |
| 8. | (Prov. de Valparaíso) | - Ritoque |
| 9. | " | - Isla Riesco (Colliguay) |
| 10. | " | - Puchuncaví |
| 11. | " | - Academia de Guerra Naval |
| 12. | " | - Cárcel de Valparaíso |
| 13. | " | - El Belloto |
| 14. | (Prov. de Santiago) | - Regimiento de Tejas Verdes |
| 15. | " | - Recinto Militar de Peñalolén |
| 16. | " | - Recinto Militar de Cerro Chena - Sn. Bernardo |
| 17. | " | - Reg. Ferrocarrilero de Puete Alto |
| 18. | " | - Base Aérea de Colina |
| 19. | " | - Esc. de Paracaidistas y Tropas Esp. de Colina |
| 20. | " | - Cárcel de San Antonio |
| 21. | " | - Unidades Policiales de Melipilla y Talagante |
| 22. | " | - Bucalemu - Santo Domingo |
| 23. | " | - Esc. de Infantería de San Bernardo |
| 24. | " | - (en Santiago) Estadio Chile |
| 25. | " | - " Casa Correccional de Mujeres |
| 26. | " | - " Agustinas 632 (Ex Esc. de Ser.Soc) |
| 27. | " | - " Londres 385 |
| 28. | " | - " Penitenciaría |
| 29. | " | - " Cárcel Pública |
| 30. | " | - " Ministerio de Defensa (Subterráneo) |
| 31. | " | - " Escuela Militar |
| 32. | " | - " Regimiento Buin |
| 33. | " | - " Congreso Nacional (Trib. Milit.) |
| 34. | " | - " Regimiento Tacna |
| 35. | " | - " Academia de Guerra de la FACH |
| 36. | " | - " Reg. de Telecomunicaciones |
| 37. | " | - " Reg. de Blindados |
| 38. | " | - " DINA (Edif.FINANPRO - Alam,y Sn. |
| 39. | " | - " Base Aérea de El Bosque (Isidro) |
| 40. | " | - " Academia Politécnica de Aviación |
| 41. | " | - " Tres Alamos (Camino Departamental) |
| 42. | " | - " Base de Qta.Normal de la Armada Nac. |
| 43. | " | - " Comisarías de Carabineros |
| 44. | (Prov. de Arauco) | - Isla Santa María |
| 45. | (Prov. de Concepción) | - Isla Quiriquina |
| 46. | " | - Estadio Regional de Concepción |
| 47. | " | - Base Naval de Talcahuano |
| 48. | (Prov. de Magallanes) | - Reg. Chacabuco de Punta Arenas |
| 49. | " | - Campo de detención cercano al Aeropuerto de Chabunco en Punta Arenas |
| 50. | " | - Isla Dawson |

----->

51. (Prov. de Santiago) - Además de los lugares mencionados, el Cuartel Central de Inv. y los Cuarteles de Inv. de Nuñoa, Qta. Normal, Buin, Renca, Barrancas Paine y Puente Alto.

+++++